



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

| | |
|-------------------------------------|--|
| Informe de Auditoría | CUA-109032-1-2021 |
| No. Nombramiento: | 109032-1-2021 |
| SIAD No.: | 585259 |
| Fecha del Nombramiento: | 19 de mayo de 2021 |
| Fecha de entrega del Informe Final: | 02 de junio de 2021 |
| Nombre del Auditor: | Lic. José Manuel Alvarado Racancoj |
| Nombre del Supervisor: | Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado |
| Entidad: | Dirección Departamental de Educación de Zacapa |
| Unidad Ejecutora: | Dirección Departamental de Educación de Zacapa |
| Tipo de Auditoría: | Administrativa |
| Área Examinada: | Monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" para el ejercicio fiscal 2021 |
| Período auditado: | N/A |

TOMO 1/1

PBX: (502) 2411-9595



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:109032**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

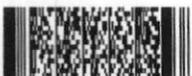
Actividad Administrativa de monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón 021 "personal supernumerario" para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa y sus municipios

GUATEMALA, JUNIO DE 2021



INDICE

| | |
|-----------------------------------|----------|
| INTRODUCCION | 1 |
| OBJETIVOS | 1 |
| ALCANCE DE LA ACTIVIDAD | 1 |
| RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD | 1 |
| ANEXOS | 4 |



INTRODUCCION

Conforme Nombramiento de Auditoría CUA 109032-1-2021, de fecha 19 de mayo de 2021, fui designado para que, en representación de la Dirección de Auditoría Interna, efectuara Actividad administrativa de monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa y sus municipios.

OBJETIVOS

General

Determinar si se han planteado inconformidades al proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

Específicos

- Determinar que las inconformidades planteadas estén debidamente fundamentadas.
- Determinar las acciones realizadas por la Dirección Departamental de Educación, para solventar las inconformidades.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó monitoreo y verificación en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa y 06 sedes de Comisión Calificadora Municipal, ubicadas en la cabecera departamental y municipios aledaños, a fin de determinar si existen inconformidades en la entrega de expedientes, correspondiente al proceso de convocatoria a nivel nacional de contratación de personal docente, puesto nominal Técnico Auxiliar, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

Se conformó Comisión de monitoreo y verificación, con la Licenciada Flor de María Franco Rosales, de la Subdirección de Dotación de Personal de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- y el auditor suscrito, en representación de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, con el objetivo de identificar

inconformidades en la entrega de expedientes, correspondiente al proceso de convocatoria de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021, para lo cual se seleccionó una muestra de 06 sedes de Comisión Calificadora Municipal.

Durante la visita sorpresiva, se entrevistó al personal que conforma la Comisión Calificadora Municipal, quienes manifestaron desconocer la existencia de inconformidades en el proceso de recepción de expedientes.

Asimismo, en 03 sedes municipales, se entrevistó a un docente en cada una de ellas, al momento que efectuaba la entrega de expediente para aplicar a la convocatoria de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", quienes expresaron que dicho proceso se estaba efectuado sin inconformidades.

Los municipios visitados se detallan a continuación:

Dirección Departamental de Educación de Zacapa
Actividad Administrativa de monitoreo y verificación del proceso de
contratación 021 "Personal Supernumerario"
Ejercicio Fiscal 2021.

Visitas efectuadas los días 20 y 21 de mayo de 2021

| No. | Municipio | Lugar de ubicación de la sede | Persona Entrevistada | Comentarios recibidos | Cantidad de expedientes recibidos |
|-----|------------|-------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| 1 | Teculután | Supervisión Educativa | 1 | Sin inconformidades | 30 |
| 2 | Hulte | Instituto de Educación Básica | 1 | Sin inconformidades | 15 |
| 3 | Cabañas | Instituto de Educación Básica | 1 | Sin inconformidades | 11 |
| 4 | San Jorge | Instituto de Telesecundaria | 0 | Sin inconformidades | 4 |
| 5 | Estanzuela | Supervisión Educativa | 0 | Sin inconformidades | 19 |
| 6 | Zacapa | Escuela Normal Ambiental | 0 | Sin inconformidades | 131 |

Se concluye que, de conformidad con la visita efectuada a 06 sedes de Comisión Calificadora Municipal, correspondiente a la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, no se encontró denuncias o inconformidades que afectaran el proceso de convocatoria de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

Los puntos anteriores, fueron dados a conocer al Director Departamental de Educación de Zacapa en funciones, los cuales quedaron descritos en el



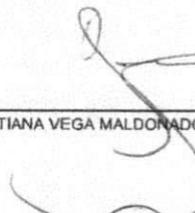
acta administrativa No. DIDAI-07-2021, de fecha 21 de mayo de 2021, folio 11495, del Libro de Actas con registro número L2 32514, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el 26 de julio de 2016. Ver anexo No. 1.

Atentamente,



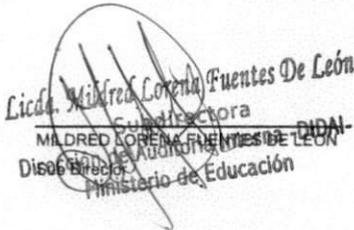
Lic. José Manuel Alvarado Racancoj
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI-
Ministerio de Educación

JOSE MANUEL ALVARADO RACANCOJ
Auditor



Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI-
Ministerio de Educación

YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO DE SANTIESTEBAN
Supervisor



Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
MILDRED LORENA FUENTES DE LEÓN
DIDAI-
Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI-
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Director



ANEXOS

Anexo No. 1



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 11495

ACTA No. DIDAI-07-2021 del Libro de Actas Número L2 32514, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. En la ciudad de Zacapa, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día viernes 21 de mayo del año de dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, del Ministerio de Educación, ubicada en 3era. Calle entre 14 y 15 avenida, zona 1, del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa, las siguientes personas: Licenciado Carlos Rolando Guírola de la Rosa Director de la Dirección Departamental de Zacapa en funciones, Licenciada Flor de María Franco Rosales, de la Subdirección de Dotación de Personal de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- y Licenciado José Manuel Alvarado Racancoj de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El Auditor interno fue designado conforme nombramiento de Auditoría interna No.CUA 109032-1-2021, de fecha 19 de mayo de 2021, emitido por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna, en la que se designó para realizar actividad administrativa de monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021, personal supernumerario, para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.

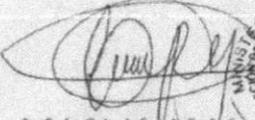
SEGUNDO: Se realizó visita por parte de la Licenciada Flor de María Franco Rosales, de la Subdirección de Dotación de Personal de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- y Licenciado José Manuel Alvarado Racancoj de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- a 6 sedes de Comisión Calificadora Municipal que fueron conformados para el proceso de convocatoria 021, obteniendo los comentarios de tres personas que estaban entregando su expediente a la Comisión Calificadora Municipal. Asimismo, en las 6 sedes visitadas se entrevistó a los integrantes si tenían algún tipo de conocimiento de inconformidades entre las personas que se han presentado a entregar expedientes, obteniendo los siguientes resultados:

| No. | Municipio | Lugar | Persona Entrevistada | Comisión Entrevistada | Comentario | Cantidad de expedientes recibidos |
|-----|------------|--------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------------------|
| 1 | Teculután | Supervisión Educativa | 1 | Si | Sin inconformidades | 30 |
| 2 | Huite | Ineb | 1 | Si | Sin inconformidades | 15 |
| 3 | Cabañas | Ineb | 1 | Si | Sin inconformidades | 11 |
| 4 | San Jorge | Inst. Telesecundaria | 0 | Si | Sin inconformidades | 4 |
| 5 | Estanzuela | Supervisión Educativa | 0 | Si | Sin inconformidades | 19 |
| 6 | Zacapa | Escuela Normal Ambiental | 0 | Si | Sin inconformidades | 131 |

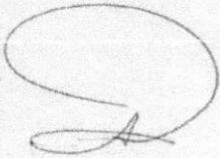
TERCERO: Manifiesta el Licenciado Carlos Rolando Guírola de la Rosa Director de la Dirección Departamental de Zacapa en funciones, que se han conformado comisiones de parte de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, con el fin de realizar monitoreo a todas las sedes municipales y verificar el proceso de entrega de expedientes efectuadas por la convocatoria, sin tener conocimiento de alguna inconformidad.

CUERTO: Se concluye que, durante la vista a las 6 sedes de Comisión Calificadora Municipal, no se obtuvo conocimiento de inconformidades en el proceso de entrega de expedientes, tanto por las 3 personas que se presentaron a efectuar la entrega de su expediente, así como por parte de los integrantes de la Comisión Calificadora Municipal.

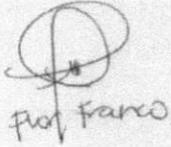
QUINTO: Se da por finalizada la presente, siendo las diez horas en punto firmando de conformidad los que en ella intervinimos.



Lic. Carlos Rolando Guírola de la Rosa
Director Departamental de Educación
Zacapa

c. José Manuel Alvarado Racancoj
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Prof. Franco